



Universidad
Nacional
de Córdoba



1613 - 2013
400
AÑOS



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA

Exp. N° 0048053/2013
CORDOBA, 02 DIC 2013

VISTO

La Resolución Decanal N° 1627/2013 que aprueba la realización de los Talleres Científicos en el marco de los proyectos de investigación "Rescate y sistematización de fuentes primarias para una historia de la locura en Córdoba" y "La psicología clínica en Córdoba. Periodo pre profesional y profesional", radicados en la Facultad de Psicología y aprobados por Resolución SECYT N° 162/2012; y

CONSIDERANDO

Que los Profesores Dr. Fernando Ferrari y Mgter. Patricia Altamirano han solicitado incorporar dos nuevos Talleres Científicos, a saber: "*Mirada histórica de la investigación en psicología en Argentina en los inicios de la profesionalización*" y "*Algunas consideraciones sobre la investigación cualitativa: Contexto, análisis de datos y Software Atlas Ti*";

Que en el expediente de referencia se consigna que se propone el dictado de los Talleres Científicos "*Mirada histórica de la investigación en psicología en Argentina en los inicios de la profesionalización*" y "*Algunas consideraciones sobre la investigación cualitativa: Contexto, análisis de datos y Software Atlas Ti*"; a cargo de la Profesora María Andrea Piñeda y Dr. Aldo Merlino respectivamente;

Que los profesores invitados a dictar los Talleres Científicos poseen una reconocida trayectoria académica científica;

Que en el marco de la reglamentación vigente (R.D. N° 586/2013) se requiere confeccionar la resolución de autorización correspondiente, la cual por razones de fuerza mayor no pudo ser realizada con la debida antelación.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

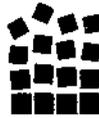
RESUELVE:

Artículo 1°: Reconocer la realización del Taller Científico "*Mirada histórica de la investigación en psicología en Argentina en los inicios de la profesionalización*"

Dra. Leticia O. Minhot
Secretaría de Ciencia y Técnica
Facultad de Psicología - U.N.C.



Universidad
Nacional
de Córdoba



1613 - 2013
400
AÑOS



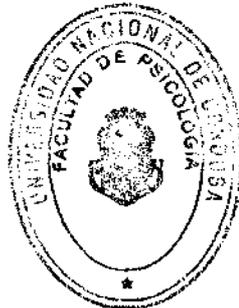
dictado por la Dra. María Andrea Piñeda el día 6 de noviembre de 2013, con una carga horaria de 4 horas.

Artículo 2°: Reconocer la realización del Taller Científico "*Algunas consideraciones sobre la investigación cualitativa: Contexto, análisis de datos y Software Atlas Ti*"; dictado por el Dr. Aldo Merlino los días 12 de junio y 20 de noviembre de 2013 día 6 de noviembre, con una carga horaria de 8 horas.

Artículo 9°: Protocolícese, comuníquese al Dr. Fernando Ferrari como Responsable Administrativo de los Talleres Científicos, a la Secretaría de Ciencia y Técnica de esta Facultad, a los docentes designados, y archívese.

RESOLUCIÓN N°: **1797**

Dra. Leticia O. Minhot
Secretaría de Ciencia y Técnica
Facultad de Psicología - U.N.C.



Lic. CLAUDIA FORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA